



**ACTA DE SESIÓN.**

**CAEYPC/NO.9 /LXXV/2022**

En la Ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **11:30 horas** del día **14 de septiembre del año 2022**, se reunieron y asistieron a la sesión ordinaria de comisión convocada en tiempo y forma, las diputadas Eréndira Isauro Hernández, Adriana Hernández Iñiguez, Liz Alejandra Hernández Morales, Fanny Lissette Arreola Pichardo y Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, teniendo quórum legal para sesionar en el **Domicilio Ubicado en Calle Morelos Norte, centro**, de la Ciudad de Morelia Michoacán, **en el edificio conocido como la Casona** de manera específica **en las instalaciones del salón del Grupo Parlamentario de morena** anexo al edificio central del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo los trabajos encaminados a la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana de este Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo al **orden del día de fecha 09 de septiembre del 2022, que fue notificado a los integrantes**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos , 3, 4 fracciones I, 7 fracción III y VI, 8, 9, 28 fracción IV, 52 fracción I, 53, 54, 55, 56, 61, 62 fracción I, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los relativos del Reglamento de Comisiones y Comités se procede al desarrollo de la misma, al tenor del siguiente:-----

**DESARROLLO DE 9ª SESION ORIDNARIA**

En uso de la voz el secretario técnico manifiesta que de conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y una vez que se me ha instruido por la presidenta Diputada Eréndira Isauro Hernández, se pone a consideración de los integrantes miembros de esta Comisión, el orden del día y la lista de asistencia para que realicen su anotación correspondiente, aludiendo a que dicho oficio fue notificado en tiempo y forma, en apego a la normatividad que rige el actuar de las comisiones y comités, en esencia a la de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, que los puntos del orden del día a los que se les da lectura son los siguientes que a la letra dicen:

1. Pase de lista y verificación de quorum.

Avenida Madero Poniente, Numero 97, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000



2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura, estudio, análisis, discusión y aprobación en su caso del Primer Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer año Legislativo de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en esta Septuagésima Quinta Legislatura.
4. Asuntos Generales.

Dada su lectura se hace constar que **el punto del orden del día marcado como 1 ha quedado desahogado** debidamente toda vez que se ha constatado del quorum para los efectos precisados.

Acto seguido, y al no existir manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al **primer punto del orden del día**, así, esta secretaría técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden del día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

En seguimiento, se le da lectura al **punto del orden del día marcado como 2, que ha quedado desahogado**, por lo que el Secretario Técnico manifiesta y hace del conocimiento a la presidenta de esta comisión e integrantes

Al no existir manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al **segundo punto del orden del día**, así, esta secretaría técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden del día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

En uso de la Voz la Diputada Presidenta Eréndira Isauro Hernández instruye al Secretario Técnico Licenciado Jose Jesus Garcia Vargas, para que **se le dé lectura al punto del orden del día marcado como 3.**

Atendiendo a la instrucción requerida, el Secretario Técnico da lectura al **punto del orden del día marcado como 3.** Hecho lo anterior, **se le da lectura al documento consistente en** el Primer Informe de Actividades Legislativas de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado en esta Septuagésima Quinta Legislatura. Posteriormente se somete el mismo a estudio, análisis y discusión.



Así, ha quedado debidamente estudiado, analizado y discutido el Primer Informe de Actividades Legislativas aludido, por los que integran esta comisión.

Al no existir comentario más al respecto o manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al **Tercer punto del orden del día**, así, esta secretaría técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden del día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

En términos del orden del día, se le da lectura al **punto del orden del día marcado como 4**, por lo que el secretario técnico lo pone a consideración de los integrantes de la misma, y al no haber manifestación alguna queda debidamente desahogado.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana instruye al Secretario Técnico levantar y hacer anotación de los puntos de acuerdo siguientes:-----  
-----

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad el Primer Informe de Actividades Legislativas correspondiente a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana en este Primer Año Legislativo.

**SEGUNDO:** Se realicen los trámites legislativos correspondientes, para de ser el caso, se someta a consideración del pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, de esta septuagésima quinta legislatura, la aprobación del Informe mencionado en el punto de acuerdo que antecede para los efectos legislativos y legales procedentes.

Los puntos de acuerdo en mención, se ponen a consideración de los integrantes de esta Comisión, por lo que el secretario técnico toma nota, verifica y asienta en la presente acta que los mismos han sido aprobados por unanimidad en los términos precisados.

Firman la presente acta quienes asistieron y quisieron hacerlo en la fecha, hora y lugar en el que se actúa, sin ser necesario de que se identifiquen, toda vez que los



rasgos de quienes están presentes corresponden y coinciden con las y el diputado que forman parte de esta Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana, estampando de manera voluntaria y bajo su consentimiento la rúbrica correspondiente:-----  
-----

Dip. Eréndira Isaura Hernández  
Presidenta

Dip. Adriana Hernández Iñiguez  
Integrante

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales  
Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo  
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza  
Integrante

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, de esta Septuagésima Quinta Legislatura LXXV, que consta de 4 fojas útiles suscritas por una sola de sus caras, celebrada el día 14 de septiembre del año 2022, se anexan a la presente el oficio y orden del día correspondiente a la misma, así como aquellos documentos que se relacionen con el desarrollo de la presente. En su Fecha conste.....  
.....